

Nº 37  
**APROBADO**  
8-9-2026



ISABEL  
**VERA**  
VALLE



## CÁMARA DE REPRESENTANTES

**H.R. LAURA ISABEL VERA ZAPATA**

Departamento Valle del Cauca

### PROPOSICIÓN

Sesión Comisión Sexta Constitucional Cámara de Representantes 07 de septiembre de 2026

Señor Presidente, señores miembros de la Mesa Directiva, honorables Representantes:

Presento ante esta comisión la presente proposición, mediante la cual solicito citar a una **Mesa Técnica de Trabajo**, con la participación de distintos actores institucionales, sociales y comunitarios, para evaluar el estado actual y definir una ruta conjunta hacia la creación formal de la **Universidad Nacional del Catatumbo**, luego de que el **Proyecto de Ley N° 514/2025C, "Por medio de la cual se crea la Universidad Nacional del Catatumbo"**, que cursaba en el Senado de la República en comisión cuarta, no lograra surtir su trámite y fuera archivado. Esta institución pública de educación superior, con sede principal en el municipio de El Tarra, Norte de Santander, **sigue siendo una deuda moral con las víctimas del conflicto armado y el campesinado, y una necesidad jurídica urgente para consolidar la paz y el desarrollo en el territorio a través de la Educación Superior.**

La región del Catatumbo —integrada por municipios El Carmen, El Tarra, Hacarí, San Calixto, Sardinata, Teorama y Tibú. — ha padecido históricamente el abandono Estatal, economías ilícitas y los rigores de la violencia. Esta exclusión estructural se refleja crudamente en las cifras del sector educativo: **mientras el promedio nacional de cobertura bruta en educación superior alcanza el 56,55% y el departamental el 46,88%, en el Catatumbo esta tasa cae a un precario 6,23%.**

Es sabido que la educación constituye un **derecho humano fundamental establecido en instrumentos internacionales y en la Constitución Política**, la cual impone al Estado colombiano el deber ineludible de garantizar **el acceso democrático y la permanencia en todos sus niveles**. Cerrar las brechas territoriales en educación superior es el camino indispensable para arrebatarle las juventudes al conflicto armado y brindar horizontes reales de vida y arraigo comunitario.

La Universidad Nacional del Catatumbo es la materialización de más de una década de movilización comunitaria e incidencia social:

- Es hija de la dignidad del Paro del Catatumbo de 2013, donde más de **15.000 campesinos convocados por organizaciones como ASCAMCAT** sostuvieron 53 días de paro exigiendo alternativas productivas viables, acceso a salud, vías y educación frente al abandono histórico.

*Isabel Vera*  
08-09-26  
10:35

- Es mandato explícito de los **Acuerdos de Paz de 2016**, plasmado por las comunidades en los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR) de las zonas PDET.
- Es compromiso ratificado en los **Diálogos Regionales Vinculantes de Ocaña (2022)** incorporado en las bases del Plan Nacional de Desarrollo, asumido por el Gobierno Nacional en el Encuentro Cocalero y blindado en el Pacto Social para la Transformación Territorial del Catatumbo.

Pese a que, mediante el **Fondo Paz y la Agencia de Renovación del Territorio (ART)**, se han destinado y ejecutado inversiones que rondan los **\$66.000 millones de pesos** para la infraestructura física del campus en El Tarra, la universidad continúa sin personería jurídica y **sin la posibilidad legal de abrir sus puertas a los estudiantes**.

Por mandato expreso del **Artículo 69 de la Constitución Política y los Artículos 57 y 86 de la Ley 30 de 1992**, las universidades públicas del orden nacional sólo se crean mediante Ley de la República. El archivo de esta iniciativa no exime al Estado de esa obligación: exige, además, que las entidades competentes concierten cuanto antes una nueva ruta, para que esta infraestructura de miles de millones de pesos no termine convertida en un elefante blanco administrativo ni dependiendo de convenios institucionales precarios.

Mientras se resuelve esta situación, la estrategia de **Educación Superior en Tu Colegio**, con una inversión superior a los **\$8.000 millones de pesos**, ya beneficia a más de **2.059 jóvenes en 28 colegios de la región**, permitiendo que las juventudes catatumberas accedan a formación superior sin tener que desarraigarse ni abandonar su territorio. Sin embargo, este programa es un puente y no reemplaza la creación formal de la Universidad.

Por estas razones, formulo ante la Mesa Directiva y la Comisión Sexta la siguiente proposición:

Cítese a una **Mesa Técnica de Trabajo**, con la participación de:

- Ministerio de Educación Nacional
- Departamento Nacional de Planeación (DNP)
- Agencia de Renovación del Territorio (ART)
- Dirección del Fondo Paz
- Gobernación de Norte de Santander
- ASCAMCAT y demás organizaciones sociales, comunitarias y de Acción Comunal del Catatumbo
- Autoridades tradicionales del pueblo indígena Bari
- Alcaldía municipal de El Tarra

con el fin de:

**PRIMERO.** Evaluar el estado actual del proceso de creación de la Universidad Nacional del Catatumbo tras el archivo del Proyecto de Ley N° 514/2025C, e identificar las causas y las alternativas jurídicas disponibles para retomar su trámite.



ISABEL  
**VERA**  
VALLE



**SEGUNDO.** Definir una ruta de acción y un cronograma conjunto para la radicación y apoyo congresional y del gobierno nacional, a una nueva iniciativa legislativa que permita la creación formal de la institución, con la participación efectiva de las comunidades del territorio.

**TERCERO.** Revisar el estado de ejecución de las inversiones realizadas por el Fondo Paz y la Agencia de Renovación del Territorio (ART) —cercanas a \$66.000 millones de pesos— para la infraestructura física del campus en El Tarra, y las medidas necesarias para proteger dicha inversión mientras se resuelve la situación jurídica de la universidad.

**CUARTO.** Gestionar la continuidad y el fortalecimiento del programa Educación Superior en Tu Colegio como estrategia puente mientras se garantiza la creación formal de la Universidad Nacional del Catatumbo u otras alternativas que puedan operar de manera transitoria la infraestructura construida durante el Gobierno del Presidente Gustavo Petro en el municipio de El Tarra.

Atentamente,

*Laura Isabel Vera*

Laura Isabel Vera Zapata

Representante a la Cámara Valle del Cauca

*Johanna Digna Romero*  
Repre Santander  
Pacto Histórico

*David Mejía*  
PACTO.

*José Felipe Hernández Bolo*  
Representante Ptt Magdalena

*Marcelo Ángel Rubén Durán*  
Representante Pctm

